

Certamen de relatos cortos de la Universidad Popular Carmen de Michelena (UPCM)

La Universidad Carmen de Michelena convoca su primer "Certamen de relatos cortos", con las bases siguientes:

- a) **Podrá presentarse** al citado certamen cualquier socio/a de la UPCM, que esté al corriente de pago de la cuota del curso 2020-2021.
- b) **Contenido:** Un único relato de dos páginas como máximo. Letra Arial 11, interlineado de 1,5. En lengua castellana.
 - 1) Tema: El texto deberá incluir la siguiente frase: "Nadie hubiera imaginado algo así".
 - 2) El relato no podrá haber sido publicado con anterioridad en ningún medio ni haber sido presentado en ningún otro certamen.
- c) **Entrega de relatos:**
 - 1) Por cada relato se enviarán dos ficheros
 - i. Uno de ellos en PDF, cuyo nombre será el "título del relato", con el texto completo del relato.
 - ii. El otro en WORD, cuyo nombre será el "título del relato" acompañado de la palabra "DATOS", con el título del relato, y el nombre, la dirección postal, el correo y el teléfono del autor/a.

El envío de ambos ficheros se hará a la siguiente dirección de correo electrónico: secretaria@universidadpopularc3c.es

Indicando en el asunto "Certamen de relatos cortos 2020-2021"

Desde esta dirección, posteriormente, se reenviarán los relatos sin el fichero de "DATOS", al Jurado.

 - 2) Todos los trabajos que se reciban en el correo electrónico de UPCM antes del 30 de abril del 2021, serán entregados al Jurado designado.
 - 3) Si los relatos realizados se recibieran con posterioridad al día 30 de abril, quedarán fuera del certamen.
- d) **Jurado:** Estará formado por un/a profesor/a de Literatura, tres socios/as de UPCM y una persona de la Junta Rectora de UPCM.
- e) **Resolución:** La resolución y comunicación a los/as premiados/as, se notificará personalmente mediante llamada telefónica el día 10 de junio de 2021 y oficialmente con entrega del premio durante el Acto de Fin de Curso de UPCM (previsto para mediados de junio). En caso de que no se pudiera celebrar dicho

Acto, se comunicará en la web antes del 22 de junio de 2021 y se entregará el premio en una ceremonia privada.

f) **Premios:**

El Primer premio, será de 300€ y se publicará en la revista *Ágora* del mes de junio de 2021. El Segundo premio, será de 200 € y se publicará en la revista *Ágora* del mes de enero de 2022. Y el Tercer premio, será de 100 €.

Algún premio o todos podrán quedar vacantes, si así lo considera el jurado en función de la calidad de los trabajos presentados o del número de participantes del certamen.

NOTA IMPORTANTE.: Todos los premios tendrán una retención para Hacienda del 19%, que se realizará en el momento de la entrega del premio.

Los ganadores recibirán el correspondiente certificado para sus declaraciones de impuestos.

g) **Publicación de trabajos:** UPCM se reserva el derecho de publicar los textos presentados en su web.

h) **La participación** en este certamen implica la total aceptación de estas bases.

Derechos de propiedad intelectual

Los/as concursantes aseguran y declaran que son mayores de 18 años y que son correctos los datos personales facilitados, ser los/as autores/as y propietarios/as de los derechos de los relatos presentados, y se hacen responsables legales del incumplimiento de los derechos de autor que la participación en concurso de dichos relatos pudiera ocasionar. Se responsabilizan asimismo del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios y soportes que determinen los Organizadores para la propia difusión del premio y/o promoción y difusión de sus actividades actuales o futuras, no lesionará o perjudicará derecho alguno del/de la concursante ni de terceros.

La participación en el concurso implica que los/las participantes aceptan que sus relatos puedan ser exhibidos por los Organizadores, en cualquiera de sus eventos, mencionando el nombre del autor/a. No se cederán los relatos a terceros.